



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de Adjudicación de Proceso Compras Menores.**

Fecha: 30/06/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de **compras menores No. INDOTEL-DAF-CM-2021-0043**, Para la compra; **Adquisición de materiales de ferretería, equipo de pintura, equipo de iluminación para ser utilizados en trabajos de la institución**, y vista la oferta, **Inversiones Conques, SRL, RNC: 132104897**, por un monto de **RD\$327,869.73** según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

